

80 años de D. Juan Carlos, 40 de Monarquía Parlamentaria

Juan Carlos Fernández
www.juancarlosfernandez.es

Para algunos, las monarquías (y muy especialmente la española) son una antigualla, un anacronismo sin sentido. Debemos colegir, por lo tanto, que lo moderno para ellos es el sistema republicano. Cabe decir que república y monarquía no son inventos de antier, por lo tanto el concepto de modernidad es más que discutible en términos estrictamente históricos; de modo que, en mi opinión, el problema habría que circunscribirlo a la compatibilidad de cualquier régimen con la democracia. No hemos de hacer grandes esfuerzos para darnos de bruces con repúblicas que hasta llevaron como apellidos “democrática” (todo quedaba en el rótulo), y con monarquías seculares que cumplen plenamente los patrones exigibles en las sociedades más avanzadas. De modo que, al final, la cuestión es la utilidad a la nación, y no se puede ser útil sino cumpliendo las premisas que la democracia impone. Dentro de esos parámetros, tanto da república o monarquía, y se puede argumentar largo y tendido a favor de cualquiera de las dos fórmulas.

¿En qué consiste, pues, el problema para la izquierda que deplora y ataca constantemente a la Monarquía española? Elemental. El sistema que anhelan está inspirado en la II República española, un régimen que nació como consecuencia del principio de acción-reacción ante la monarquía Alfonsina y que sufrió las pugnas entre los expansionismos



marxistas y fascistas. Un régimen viciado desde sus inicios con una Constitución de parte. No es necesario que entre en profundidades, no vayan a tildarme algunos de “revisionista” por decir que la República no tuvo nada de ideal. Se deja traslucir en los extremistas de hogaño el espíritu de entonces, en virtud del cual república equivalía únicamente al gobierno de las izquierdas, con miras en la revolución.

Atacan también a la Monarquía del 78 por ser heredera del franquismo. Hombre, si el rey hubiese seguido las pautas de la legislación franquista, si hubiese ejercido sus poderes ejecutivos, nada opondría a esa opinión. Pero da la casualidad de que fue el rey quien, contando con hombres comprometidos con el futuro, consiguió la integración de gentes provenientes del régimen de Franco, de exiliados de izquierdas, de la izquierda interior y, en general, del pueblo español. De modo que resulta que la Monarquía que gozamos no es heredera (más allá de cuestiones dinásticas que en nada afectan) sino de la Constitución en la que se asienta su legitimidad, mayoritariamente refrendada por el pueblo español (no como la de 31, ¿verdad?).

Por fortuna, existe una mayoría constitucionalista que abraza (muchos sin renunciar a sus principios republicanos) el sistema monárquico. Me consta que muchos, para explicar esto, se manifestaban “juancarlistas”; supongo que

22 de enero de 2018

ahora serán “felipistas”, porque S. M. el rey don Felipe ha demostrado bien claramente a todos los españoles, incluidos los accidentalistas, que su alta magistratura está muy bien llevada. Circunstancia que también se percibe en el exterior, donde el prestigio de la institución monárquica española está bien asentado: fíjense, leo al ensayista Guy Sorman referirse a la suerte de que tengamos un rey cuya situación institucional se sitúa por encima de presidentes demasiado débiles para ser escuchados o demasiado poderosos para ser reputados como imparciales (no miren muy lejos, fíjense en el trono republicano del Elíseo).

Poco es el espacio disponible para ponderar cuarenta años de vaivenes en la institución monárquica española desde la aprobación de nuestra Constitución. Ni siquiera puedo dedicar algunas líneas a intentar convencer al lector de que al rey no se le puede exigir ni ser un espíritu seráfico (como tampoco a ningún presidente), ni tampoco que ciña la espada para defender aquello que nos gusta; al rey únicamente se le puede demandar el estricto cumplimiento de su función constitucional. Punto. Ahora bien, conviene comprender cuál es esta.

Ahí don Juan Carlos fue estricto. Y ahora que cumple ochenta años muchos centrarán el balance en andanzas de diverso tipo buscando el desprestigio de su figura para, de paso, socavar la institución. Hace tres o cuatro años tuve que asistir a un presuntamente solemne acto de graduación de universitarios en el que, tras escuchar a un joven un mitin en toda regla, un docente interviniente se permitió referirse a S. M., cuyo nombre habría de encabezar el título que recibirían los graduados, como “el que caza elefantes”. Muy chistoso; y muy majadero por irrespetuoso en lo que debería ser solemnidad. Bien debería acordarse el impertinente de ese “Elefante Blanco” que un 23 de febrero amenazaba con llevarse por delante la cacharrería de la reciente democracia. Aquel sí fue debidamente cazado. Pues bien, guste o no a la derecha

más extremada, la que quizá preferiría un sistema corporativista; lo deploro o no la izquierda más amante de las distopías que acarrearón tiranías que nadaban en sangre, en España hay una democracia plena. Una democracia como las liberales que garantizan en todo el mundo el respeto por las elementales normas que hacen que la vida se pueda vivir sin que, parafraseo a Manu Leguineche, haya que hervir el aire antes de respirarlo. No hay mayor escarnio que coartar la libertad: para los de los extremos somos meros elementos sobre un tablero en el que ellos escaquean con nuestras vidas.

Con don Juan Carlos esto no fue así. Él afirmó que sería rey de todos; y lo cumplió. En este régimen, que no es ningún candado, los distintos Gobiernos que rigieron España porque así lo dispusieron los españoles, con sus errores, que los hubo y muchos, consiguieron que nuestra nación se sitúe entre aquellas que gozan no sólo de libertades, sino de un eficiente (aunque mejorable) estado del bienestar. Bajo la Constitución de 1978 y con el rey ocupando la más alta magistratura del Estado, España es hoy irreconocible: quien niegue el mayor progreso de toda la historia no puede sino pretender extender una falacia deplorable.

No me extiendo más. En tiempos de extremismos más o menos disimulados, de felones levantiscos, de grave turbación derivada de los efectos de una crisis que nos puso al borde del abismo, se necesita un poder moderador que esté por encima de la lucha partidista. Eso es, en los tiempos que corren, un rey. Y eso fue durante su reinado don Juan Carlos. Un ejemplo; un embajador sin paragón para nuestros intereses; un patriota defensor de un sistema que amparase las libertades de todos: incluso las de los socarrones y los buscadores de pajas en ojos ajenos. Deseo a S. M. el rey don Juan Carlos que disfrute de su situación de octogenario con la tranquilidad que supone haber cumplido con su deber y haber sido un excelente maestro para su sucesor, S. M. el rey don Felipe. ¡Viva el rey! ■